



FIRMADO POR

María Consuelo González García
21/11/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 1121608P

**SERVICIO DE LIMPIEZA EN EDIFICIOS PROVINCIALES DE LA DIPUTACIÓN
DE LEÓN Y EL INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA (I.L.C). 1121608P**

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN (Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación nº 10.295, de 12 de septiembre de 2023)	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ PROCEDIMIENTO ABIERTO (PA) ▪ TRAMITACIÓN ORDINARIA ▪ CONTRATO DE SERVICIOS ▪ VALOR ESTIMADO: 1.078.646,55 € ▪ ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: JG (por delegación del Presidente) ▪ APROBACIÓN: 28 de abril de 2023 ▪ FIN LICITACIÓN: 5 de junio de 2023 ▪ CRITERIOS: sujetos y no sujetos a juicio de valor 	VALORACIÓN DE CRITERIOS NO SUJETOS A JUICIO DE VALOR Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

CONSTITUCIÓN

Día y hora: 16 de noviembre de 2023 a las 9:15 horas.

Lugar: Sala de reuniones del Palacio de los Guzmanes, sede de la Diputación Provincial de León, y a distancia mediante el sistema de conexión previamente facilitado.

Asistentes:

- **Presidente**
D. José Pellitero Álvarez, Diputado de Contratación y Desarrollo Económico, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.
- **Vocales**
 - D.ª María Ángeles Fernández Cuadrado, Vicesecretaria de la Diputación de León.
 - D.ª Pilar Ortega Jiménez, Interventora Adjunta de la Diputación de León
- **Secretaria:** María Consuelo González García, coordinadora de procedimientos y licitaciones del servicio de contratación y patrimonio de la Diputación de León.
 - Asesora: D.ª. Miriam Álvarez Vivas, funcionaria del Servicio de Mantenimiento

Por la Secretaria de la Mesa de Contratación se expone al resto de miembros las causas de abstención previstas en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP) que pudieran motivar su no intervención en este procedimiento así como lo dispuesto en materia de conflicto de interés en el artículo 64 de la Ley 9/2027, de 8 de marzo, de Contratos del Sector (LCSP) sin que ninguno de los presentes haga manifestación alguna al respecto.



FIRMADO POR

José Pellitero Álvarez
Diputado delegado de Contratación y Desarrollo Económico
21/11/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC FU9C TD3J KNVA 77CJ

ACTA VALORACIÓN AUTOMÁTICOS Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN - SEFYCU 4634291

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>



FIRMADO POR

María Consuelo González García
21/11/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 1121608P

SERVICIO DE LIMPIEZA EN EDIFICIOS PROVINCIALES DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN Y EL INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA (I.L.C). 1121608P

Por el Presidente se declara válidamente constituida sesión convocada con carácter ordinario, en los términos previstos en la Disposición Adicional Segunda, apartado nº 7 LCSP, artículo 21.7 del Real Decreto 817/ 2009, de de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y en el Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación nº 10.295, de 12 de septiembre de 2023 publicado en el perfil de contratante de la Diputación de León, en los términos del artículo 63.5 LCSP.

RÉGIMEN JURÍDICO

El régimen de actuación de la mesa de contratación es el previsto en:

- D.A.2º. apartado 7, artículo 326 y concordantes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).
- Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (RD 817/2009).
- Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público
- Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación nº 10295, de 12 de septiembre de 2023

ORDEN DEL DÍA

Valoración de la justificación a las ofertas presuntamente incursas en baja anormal, valoración de los criterios no sujetos a juicio de valor y propuesta de adjudicación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Secretaria de la Mesa pone de manifiesto los siguientes antecedentes:

- ✓ En la sesión de la mesa celebrada el 13 de julio de 2023 se procede a la apertura de la documentación administrativa y calificada la misma como correcta, son admitidos todos los licitadores que formularon propuesta:
 - ARALIA SERVICIOS SOCIO SANITARIOS S.A., A47326475
 - BEDUNDE S.L., B74010042
 - EULEN, S.A., A28517308
 - LIMCAMAR, S.L., B30132724
 - LIMPIBER, S.L., B24029985
 - LOWEN SERVICIOS INTEGRALES S.L., B24638074
 - MANTENIMIENTOS TERRESTRES, S.L., B30862775
 - MITIE FACILITIES SERVICES, S.A.U., A28506038
 - OHL SERVICIOS INGESAN S.A., A27178789



FIRMADO POR

José Pellitero Álvarez
Diputado delegado de Contratación y Desarrollo Económico
21/11/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC FU9C TD3J KNVA 77CJ

ACTA VALORACIÓN AUTOMÁTICOS Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN - SEFYCU 4634291

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 6



FIRMADO POR

María Consuelo González García
21/11/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 1121608P

SERVICIO DE LIMPIEZA EN EDIFICIOS PROVINCIALES DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN Y EL INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA (I.L.C). 1121608P

- ONET IBERIA SOLUCIONES S.A.U., A47379235
 - SENIOR SERVICIOS INTEGRALES S.A., A87045407
- ✓ En la sesión celebrada el 31 de julio de 2023 se procede a descifrar y abrir el archivo relativo a los criterios sujetos a juicio de valor. Emitido informe de valoración por parte del servicio responsable del contrato el 21 de agosto de 2023 así como el informe complementario de 3 de octubre de 2023, en la sesión celebrada el 11 de octubre de 2023, la mesa de contratación procede a la valoración de los criterios sujetos a juicio de valor a la vista de los referidos informes y propone la exclusión de las siguientes licitadoras al haber incluido en el sobre B, relativo a los criterios sujetos a juicio de valor, documentación relativa a los criterios de valoración automáticos, contraviniendo el apartado H del bloque de Características del Contrato y el punto 27 del clausulado general del Pliego que rige la contratación:
- EULEN, S.A.
 - LIMPIBER, S.L.
 - LOWEN SERVICIOS INTEGRALES, S.L.
- ✓ En la sesión de 24 de octubre de 2023 se procede al descifrado y apertura del archivo relativo a los criterios no sujetos a juicio de valor emitiendo el servicio responsable del contrato informe en el que se estima que incurren en presunta temeridad las siguientes ofertas:
- LOTE I MITIE FACILITIES SERVICES, S.A.U.,
 - LOTE II SENIOR SERVICIOS INTEGRALES S.A.

En relación con el primer punto del orden del día, la Secretaria de la Mesa pone en conocimiento de los miembros de la Mesa lo siguiente:

Formulado el requerimiento a dichas entidades de acuerdo con lo previsto en el artículo 149 LCSP a fin de que procedieran a justificar los términos de su oferta, a la vista de la documentación aportada y de la valoración efectuada por el técnico del servicio responsable resulta que:

- LOTE I. Según consta en el informe emitido el 3 de octubre de 2023 por la arquitecta técnica de mantenimiento, MITIE FACILITIES SERVICES, S.A.U. pone de manifiesto en el trámite del requerimiento formulado que su oferta se refiere al importe anual de la prestación del servicio, por lo que el importe de la oferta presentada para la duración de la totalidad del contrato (2 años), es de 202.974,82€. A consecuencia de ello, se informa por el servicio responsable del contrato que la oferta de SENIOR SERVICIOS INTEGRALES S.A., estaría incurso en presunta anormalidad, motivo por el cual se formula requerimiento a la misma para que proceda a su justificación y tras la valoración de la misma, se hace constar en el informe de la arquitecta



FIRMADO POR

José Pellitero Álvarez
Diputado delegado de Contratación y Desarrollo
Económico
21/11/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC FU9C TD3J KNVA 77CJ

ACTA VALORACIÓN AUTOMÁTICOS Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN - SEFYCU 4634291

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 3 de 6



FIRMADO POR

María Consuelo González García
21/11/2023DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

SERVICIO DE LIMPIEZA EN EDIFICIOS PROVINCIALES DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN Y EL INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA (I.L.C). 1121608P

técnica de mantenimiento, de 14 de noviembre de 2023, que no es viable la ejecución del servicio al precio ofertado.

- LOTE II. A la vista de la justificación de los términos de su oferta formulada en virtud del requerimiento formulado al amparo del artículo 149 LCSP, SENIOR SERVICIOS INTEGRALES S.A., la arquitecta técnica de mantenimiento informa, el 10 de noviembre de 2023, que no es viable la ejecución del servicio al precio ofertado.

A la vista de lo anterior, y de acuerdo con lo informado el 15 de noviembre de 2023 por la arquitecta técnica de mantenimiento, se valoran las ofertas como sigue:

Ref.	Licitador. Lote 1	Total Criterios Juicio de Valor	Total Criterios Automáticos	Total	Núm. Orden
3.L1	LIMCAMAR	18,94	75,00	93,94	1
7.L1	MITIE	16,27	54,77	71,04	2
1.L1	ARALIA	16,23	51,04	67,27	3
8.L1	INGESAN	22,21	33,41	55,62	4
6.L1	MATERSA	12,45	42,06	54,51	5
11.L1	BEDUNDE	0,00	53,47	53,47	6
9.L1	ONET	13,00	34,81	47,81	7

Ref.	Licitador. Lote 2	Total Criterios Juicio de Valor	Total Criterios Automáticos	Total	Núm. Orden
8.L2	INGESAN	22,03	53,91	75,94	1
9.L2	ONET	13,00	62,40	75,40	2
1.L2	ARALIA	16,14	57,62	73,76	3
11.L2	BEDUNDE	0,00	66,30	66,30	4

Finalizadas las intervenciones de los asistentes, la mesa de contratación, por unanimidad de sus miembros, al amparo del artículo 326 LCSP, **PROPONE:**

PRIMERO.- Declarar la validez del acto licitatorio para la contratación del SERVICIO DE LIMPIEZA EN EDIFICIOS PROVINCIALES DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN Y EL INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA (I.L.C)., expediente 1121608P.

SEGUNDO.- Excluir de la licitación a las siguientes licitadoras al haber incluido en el sobre B, relativo a los criterios sujetos a juicio de valor, documentación relativa a los criterios de valoración automáticos, contraviniendo el apartado H del bloque de Características del Contrato y el punto 27 del clausulado general del Pliego que rige la contratación:

- EULEN, S.A.
- LIMPIBER, S.L.
- LOWEN SERVICIOS INTEGRALES, S.L.

TERCERO.- Excluir a SENIOR SERVICIOS INTEGRALES S.A., de la licitación del lote I y del lote II, en tanto se rechaza la justificación de la oferta formulada, de acuerdo con lo previsto en



FIRMADO POR

José Pellitero Álvarez.
Diputado delegado de Contratación y Desarrollo Económico
21/11/2023



FIRMADO POR

María Consuelo González García
21/11/2023DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 1121608P

SERVICIO DE LIMPIEZA EN EDIFICIOS PROVINCIALES DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN Y EL INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA (I.L.C). 1121608P

el artículo 149.4 LCSP en cada uno de los referidos lotes por cuanto no se acredita la viabilidad de la mismas.

CUARTO.- Valorar y clasificar las distintas proposiciones presentadas en orden decreciente de valoración, a la vista del informe emitido por la arquitecto técnico de mantenimiento:

Ref.	Licitador. Lote 1	Total Criterios Juicio de Valor	Total Criterios Automáticos	Total	Núm. Orden
3.L1	LIMCAMAR	18,94	75,00	93,94	1
7.L1	MITIE	16,27	54,77	71,04	2
1.L1	ARALIA	16,23	51,04	67,27	3
8.L1	INGESAN	22,21	33,41	55,62	4
6.L1	MATERSA	12,45	42,06	54,51	5
11.L1	BEDUNDE	0,00	53,47	53,47	6
9.L1	ONET	13,00	34,81	47,81	7

Ref.	Licitador. Lote 2	Total Criterios Juicio de Valor	Total Criterios Automáticos	Total	Núm. Orden
8.L2	INGESAN	22,03	53,91	75,94	1
9.L2	ONET	13,00	62,40	75,40	2
1.L2	ARALIA	16,14	57,62	73,76	3
11.L2	BEDUNDE	0,00	66,30	66,30	4

QUINTO. - Descartar a los siguientes licitadores por al no haber alcanzado su oferta la mejor relación calidad-precio, como consecuencia de la aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el procedimiento:

Lote I

- MITIE FACILITIES SERVICES, S.A.U., A28506038
- ARALIA SERVICIOS SOCIOSANITARIOS S.A., A47326475
- OHL SERVICIOS INGESAN S.A., A27178789
- MANTENIMIENTOS TERRESTRES, S.L., B30862775
- BEDUNDE S.L., B74010042
- ONET IBERIA SOLUCIONES S.A.U., A47379235

Lote II

- ONET IBERIA SOLUCIONES S.A.U., A47379235
- ARALIA SERVICIOS SOCIOSANITARIOS S.A., A47326475
- BEDUNDE S.L., B74010042

SEXTO. - Adjudicar el presente contrato, en los siguientes lotes a las siguientes empresas y por los siguientes importes:

- **Lote 1:** Parque Móvil Provincial, Parque Móvil de León, Parque Móvil de Puente Villarente, Parque Público del Monte de San Isidro, Servicio Recaudatorio (demarcación de Cisterna), Servicio Recaudatorio (demarcación de Sahagún) Servicio Recaudatorio



FIRMADO POR

José Pellicero Álvarez
Diputado delegado de Contratación y Desarrollo Económico
21/11/2023

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC FU9C TD3J KNVA 77CJ

ACTA VALORACIÓN AUTOMÁTICOS Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN - SEFYCU 4634291La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 5 de 6



FIRMADO POR

María Consuelo González García
21/11/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 1121608P

SERVICIO DE LIMPIEZA EN EDIFICIOS PROVINCIALES DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN Y EL INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA (I.L.C). 1121608P

(demarcación de Valencia de Don Juan), Oficina CEAS (Valencia de Don Juan), Palacio Provincial, Centro Leonés de Arte, Museo de los Pueblos Leoneses y SEPEIS Cistierna – Montaña Oriental y SEPEIS León Sur, a LIMCAMAR, S.L., B30132724

- **Lote 2:** Edificio delegación de Ponferrada, Parque Móvil del Bierzo, Monasterio de Carracedo, Estación Invernal de Valle de Laciana-Leitariegos, Parque Móvil de Astorga, Servicio Recaudatorio (demarcación Astorga) Servicio Recaudatorio (demarcación de La Bañeza), SEPEIS Villablino y SEPEIS Astorga-Órbigo a OHL SERVICIOS INGESAN S.A., A27178789

Siendo las nueve horas y veinticinco minutos se da por finalizado el acto, de lo cual como Secretaria doy fe, con el visto bueno del Presidente.



FIRMADO POR

José Pellitero Álvarez
Diputado delegado de Contratación y Desarrollo
Económico
21/11/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC FU9C TD3J KNVA 77CJ

ACTA VALORACIÓN AUTOMÁTICOS Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN - SEFYCU 4634291

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 6 de 6